



ORIGINAL

The origin and development of gangs in El Salvador

El origen y desarrollo de las pandillas en El Salvador

Virgen Maité Llamas Acosta¹ ✉, Juan Pablo Bencomo Herrera¹ ✉

¹Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, Licenciatura en Relaciones Internacionales. La Habana, Cuba.

Citar como: Llamas Acosta VM, Bencomo Herrera JP. The origin and development of gangs in El Salvador. Southern perspective / Perspectiva austral. 2023; 1:68. <https://doi.org/10.56294/pa202368>

Enviado: 11-06-2023

Revisado: 10-09-2023

Aceptado: 21-12-2023

Publicado: 22-12-2023

Editor: Mileydis Cruz Quevedo 

ABSTRACT

For more than four decades, violence has characterized the political and social dynamics in El Salvador, beginning with the armed conflict of 1980 and the formation of the Farabundo Martí National Liberation Front (FMLN). This conflict, part of the Cold War, lasted almost twelve years and left deep social scars, especially in areas of overcrowding, poverty and unemployment. Subsequently, the deportation of gang members from the United States transformed the local gangs, giving them a more complex structure and organization. Since the 1990s, street gangs, known as “maras”, became a significant cultural-generational phenomenon. Despite the Peace Accords, violence became socially sedimented. Gangs such as Mara Salvatrucha 13 and Barrio 18 consolidated in El Salvador, exacerbated by the deportation of experienced gang members from the United States. These deportees, upon their return, found themselves in marginalized conditions that favored the expansion of the gang phenomenon. The paper explores how gangs developed in a context of accelerated urbanization, economic crisis and a culture of post-conflict violence. It also examines the influence of government policies such as the emergency regime implemented by Nayib Bukele in 2022, which has reduced the gangs’ capacity for territorial control and recruitment, albeit with criticism for human rights violations. The evolution of gangs in El Salvador is the result of multiple historical, social and economic factors, reflecting a complex interaction between internal and external influences that have perpetuated violence and social exclusion.

Keywords: Gangs; El Salvador; Violence; Mara Salvatrucha; Organized Crime.

RESUMEN

Durante más de cuatro décadas, la violencia ha caracterizado las dinámicas políticas y sociales en El Salvador, comenzando con el conflicto armado de 1980 y la formación del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). Este conflicto, parte de la Guerra Fría, duró casi doce años y dejó profundas secuelas sociales, especialmente en zonas de hacinamiento, pobreza y desempleo. Posteriormente, la deportación de pandilleros desde Estados Unidos transformó las pandillas locales, dotándolas de una estructura y organización más complejas. Desde la década de 1990, las pandillas callejeras, conocidas como “maras”, se convirtieron en un fenómeno cultural-generacional significativo. A pesar de los Acuerdos de Paz, la violencia se sedimentó socialmente. Las pandillas como la Mara Salvatrucha 13 y Barrio 18 se consolidaron en El Salvador, exacerbadas por la deportación de pandilleros experimentados desde Estados Unidos. Estos deportados, al regresar, se encontraron con condiciones de marginalidad que favorecieron la expansión del fenómeno pandilleril. El artículo explora cómo las pandillas se desarrollaron en un contexto de urbanización acelerada, crisis económica y una cultura de violencia post-conflicto. Además, se examina la influencia de políticas gubernamentales como el régimen de excepción implementado por Nayib Bukele en 2022, que ha reducido la capacidad de control territorial y reclutamiento de las pandillas, aunque con críticas por violaciones a los derechos humanos. La evolución de las pandillas en El Salvador es resultado

de múltiples factores históricos, sociales y económicos, reflejando una compleja interacción entre influencias internas y externas que han perpetuado la violencia y la exclusión social.

Palabras Clave: Pandillas; El Salvador; Violencia; Mara Salvatrucha; Crimen Organizado.

INTRODUCCIÓN

Por más de cuatro décadas, la violencia ha marcado las dinámicas políticas y sociales en la República de El Salvador. Esta situación de inestabilidad inició con el conflicto armado en 1980, cuando las organizaciones que luchaban contra el gobierno se agruparon en el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN). Estos enfrentamientos constituyeron un reflejo de la lucha política e ideológica que se desarrolló a nivel internacional como parte de la Guerra Fría.

Esta situación perduró casi doce años y trajo consigo nefastas consecuencias a nivel social, sobre todo para las zonas del país con mayores niveles de hacinamiento, carencia de servicios básicos y alta incidencia de pobreza y desempleo, donde prevaleció una cultura de violencia.

Es, en este contexto, que se da un incremento acelerado en el número de jóvenes involucrados en las pandillas. Posteriormente, la deportación de detenidos de origen salvadoreño desde los Estados Unidos transformó la dinámica de los grupos locales, no solo por el número de repatriados, sino principalmente por el influjo cultural y organizacional con que dotaron a los grupos pandilleros existentes.⁽¹⁾

De esta manera, las pandillas callejeras, popularmente conocidas como “maras” se convirtieron a partir de la década de 1990 en el más importante y complejo fenómeno cultural-generacional que El Salvador haya experimentado y que tiene influencias en otros países como México, Honduras y Nicaragua. A pesar de que los Acuerdos de Paz intentaron borrar todo vestigio del conflicto y crear un ambiente pacifista, lo prolongado de la experiencia bélica determinó que los vestigios de la violencia quedaran sedimentados socialmente y fueran asumidos como normas.⁽²⁾

El fenómeno de las pandillas juveniles no es una situación propia de una época o de un lugar. Se encuentra a lo largo de la historia bajo diversos nombres y con las más variadas características, presentándose con fuerza en aquellos países de la región que comparten una similar realidad de gran aglomeración urbana, pobreza y marginación de amplios sectores y una cultura de violencia. Estas condiciones no permiten a muchos sectores de la población, especialmente a los jóvenes, encontrar espacios adecuados de expresión y realización, por lo que sus efectos se traducen en la creación de sistemas simbólicos propios de interacción social.

Con el propósito de abordar el referido tema, se intenta dar respuesta al **problema científico** de: ¿Cuál ha sido la evolución histórica de las pandillas en El Salvador hasta 2022?

Para ello, se propone como **objetivo general**: analizar la evolución histórica de las pandillas en El Salvador hasta 2022.

Como **objetivos específicos**:

1. Caracterizar la influencia en los Estados Unidos de líderes pandilleros.
2. Explicar el desarrollo de las pandillas en territorio salvadoreño.
3. Identificar las tendencias actuales del crimen organizado en El Salvador hasta 2022.

DESARROLLO

La migración producto del conflicto y la influencia en los Estados Unidos.

Alrededor de los años 70 y 80, Estados Unidos, especialmente California, fue punto de llegada de muchas familias que huían de los conflictos armados que se estaban desarrollando en sus países (Nicaragua, Colombia, El Salvador y otros) o bien, de familias que, en la búsqueda por mejorar sus condiciones económicas ligadas a las crisis en que vivían, abandonaban sus países de origen para encontrar mejores oportunidades. Estos nuevos pobladores encontraron a su llegada a ese país del norte, un recibimiento acompañado de toda una serie de actos de discriminación. Situación que llevó a los inmigrantes a agruparse en pandillas ya existentes o a formar nuevas para defenderse de sus agresores y convertirse, a su vez, en perseguidores de otros jóvenes que posteriormente llegasen a sus territorios. Su cohesión dependía de la zona geográfica de origen, color de la piel, religión, etc.

Los jóvenes miembros de estas pandillas que se conformaron como respuesta a la hostilidad de los residentes estadounidenses, enaltecían la nacionalidad de sus países de procedencia, con el fin de no olvidar su origen al vivir en una sociedad culturalmente distinta. Sin embargo, adoptaron comportamientos, formas de vestir y un lenguaje propio, que son una mezcla de sus costumbres propias y de las nuevas.

Pronto se perfilaron, en las principales ciudades receptoras de migración latinoamericana, grupos pandilleros organizados, en muchos casos solo con membresía de un único país de origen. En el caso de El Salvador, los flujos migratorios fueron especialmente masivos durante la década de 1980, como consecuencia de la violencia

que vivía el país. En este contexto, fueron creados los grupos criminales Mara Salvatrucha 13 y Barrio 18, que posteriormente serían refundadas en territorio salvadoreño. La violencia en las calles de Estados Unidos fue en ascenso, con el aumento de igual forma, de los migrantes provenientes de otros países de la región, especialmente México, Puerto Rico y Cuba. La situación comenzó a desbordar el trabajo de la policía en estas ciudades.

En este sentido, fue formada una Unidad contra pandillas del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (INS) en 1992, con el objetivo de encontrar y deportar a pandilleros extranjeros que se encontraban en ese país. Cualquier extranjero, aun con residencia permanente, que cometió un delito en esa nación fue sujeto de deportación. El Salvador empezó a vivir las consecuencias de estas medidas cuando, en 1993, comenzaron a arribar al país jóvenes deportados, situación que se agudizó para 1994 cuando se efectuó la expulsión de 600 reos salvadoreños con antecedentes delincuenciales y/o pandilleriles.⁽³⁾

Según declaraciones de la Policía Nacional Civil del país centroamericano, cada pandillero deportado, a su llegada, es considerado como virtual jefe criminal y trae consigo toda la experiencia de la mara y “la moda pandilleril”, que consiste en una forma particular de vestirse, los tatuajes, una música que los identifica (ritmos de rap), literatura y patrones de conducta. Aunque muchos de estos jóvenes deportados afirman que llegaban al país con la intención de procurarse otro tipo de vida, de calmarse, las condiciones de marginalidad, falta de oportunidad, aunadas al desconocimiento de su propio país por la ausencia prolongada, provocaron que reincidieran en sus actos y los expandieran en todo el territorio.⁽³⁾

Esta situación migratoria propició que muchos de los miembros de pandillas de Los Ángeles, incluso líderes, llegaran a El Salvador, un país casi desconocido para ellos por haber salido de él a muy temprana edad. Regresaban, con toda su experiencia, en un momento en que las condiciones de crisis e inestabilidad económica y social que vivía el país favorecían la expansión y propagación del fenómeno pandilleril. A su llegada, estos jóvenes deportados se encontraron en sus colonias con sus antiguos amigos de infancia, quienes estaban mínimamente organizados en simples maras locales y sedentarias, convirtiéndose así en campo fértil para reproducir la compleja experiencia de la pandilla. Esto explica que no todos los jóvenes que formaron e integraron las maras organizadas provinieran de Los Ángeles, pero que se unieron a las pandillas con el fin de adquirir un estatus dentro del ámbito juvenil, para sentirse apoyados, para ser alguien. El estilo que observan en los jóvenes llegados de Estados Unidos les atrae y los lleva a la imitación.

Desarrollo de las pandillas en territorio salvadoreño.

A pesar de la determinante influencia de los líderes pandilleros deportados desde los Estados Unidos, en El Salvador, desde finales de la década de los 80, el fenómeno de organización y socialización violenta de la juventud, acentuada en los estratos de bajos ingresos, adoptó la forma de pandillas, denominadas desde aquel tiempo maras. Estos grupos habían proliferado en zonas caracterizadas por la alta densidad poblacional, la mala dotación de servicios básicos y los bajos niveles de ingresos en los hogares. Lamentablemente, el país no posee un registro detallado de indicadores que den cuenta de la magnitud del fenómeno en el pasado, de su desarrollo y de su dinámica reciente. Sin embargo, la evolución del comportamiento de los jóvenes en los últimos años ha tomado proporciones alarmantes y tiende a arraigarse profundamente en el seno de la sociedad.

Estas pandillas son, por tanto, un hecho social preexistente al proceso de transición política iniciado con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. No obstante, fue desde esa coyuntura que las dimensiones y características asumidas por dichos grupos motivaron una amplia preocupación social y estatal, que se sustentó, muchas veces, en una equívoca percepción del fenómeno. Debido a ello, la etapa transicional fue escenario de marcadas tendencias para estigmatizar a los jóvenes organizados en pandillas y para aplicar “soluciones” coercitivas al problema.⁽³⁾

Para entender las condiciones internas que propiciaron el desarrollo del crimen organizado, catalogado como pandillas en El Salvador, es necesario estudiar una serie de variables. El análisis se centra alrededor de: los procesos acelerados de urbanización, el entorno económico y políticas de ajuste, el mercado laboral, las instancias de socialización del niño y la cultura de violencia presente en el país.

La estructura económica agroexportadora de este país condicionó la distribución espacial de la población, propiciando un alto porcentaje de familias radicadas en las zonas rurales. Sin embargo, diversos factores de carácter económico, político y cultural llevaron, desde mediados del siglo pasado, a registrar una tendencia hacia el crecimiento del porcentaje de familias residentes en las zonas urbanas. Entre estos factores, dos aspectos determinantes son: la tendencia hacia el deterioro de las condiciones de vida de las familias rurales y el reciente conflicto armado que vivió el país durante 12 años, que provocó el desplazamiento de amplias masas de población.

Los procesos migratorios, asociados al advenimiento de la sociedad capitalista industrial, han venido a dar una nueva fisonomía a las ciudades latinoamericanas, reflejo de la falta de planificación con la que fueron construidas, lógica en la cual parece haber entrado también El Salvador. Las periferias de las principales ciudades contemporáneas se convirtieron en aglomeraciones urbanísticas de nuevas construcciones, generalmente

“ciudades dormitorio”, abarrotadas de reducidas viviendas, con nulos o escasos espacios libres, con presencia de barrancos colmados de casas de láminas e insuficientes servicios básicos.

En el orden económico, debe destacarse que El Salvador, como la casi totalidad de los países latinoamericanos, ha impulsado políticas de ajuste promovidas por las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que se orientan fundamentalmente hacia las exigencias de la economía global mediante drásticos recortes en el gasto público y la oferta de incentivos a la inversión extranjera, entre otras. Este recorte en el gasto ha impedido un incremento significativo en las áreas de políticas sociales, lo cual afecta de manera directa a las necesidades elementales de las clases sociales más desprotegidas.

Por su parte, el actual mercado laboral, cada vez más estrecho y competitivo, presenta fuertes barreras para que los jóvenes con escasa o nula calificación educacional se inserten en el mundo del trabajo. Otros obstáculos para que este grupo etario accediera a oportunidades laborales fueron: la reducción de empleos debido a la crisis económica, el fuerte estigma que recayó sobre los jóvenes y la Ley de aprendices que, aunque derogada actualmente, continúa dejando sentir sus efectos. De acuerdo con esta Ley, los empresarios podían recibir jóvenes en calidad de aprendices a condición de que trabajasen medio tiempo y que su salario no fuese menor al establecido como el sueldo mínimo vigente. Esta legislación que fue diseñada pensando en la integralidad de los niños y adolescentes, sin quererlo ha traído como consecuencia que las empresas, aún hoy, prefieran no contratar menores de edad para evitarse responsabilidades.

Otra variable que no puede dejar de ser considerada, al analizar el fenómeno de las pandillas juveniles, es la cultura de violencia en que esta generación de jóvenes nació, creció y en la cual se encuentra inmersa. El Salvador vivió doce años de conflicto armado, que dejó numerosas secuelas; entre las más visibles se pueden mencionar más de setenta y cinco mil muertos, agudización de la pobreza y migraciones internas y externas, que generalmente se dieron de manera ilegal.

La década de los 90 perfiló a las maras como el más importante y complejo fenómeno cultural-generacional que haya tenido el país. El elevado número de jóvenes involucrados en esta forma de organización y socialización juvenil, así como su presencia extendida por todo el territorio nacional han hecho de este fenómeno, y de las formas de violencia que el mismo comporta, una parte integral de la cotidianidad de los salvadoreños.

Una gran proporción de esta población comenzó a percibir el fenómeno de las pandillas como sinónimo de delincuencia juvenil. Por tanto, se estigmatizó a los jóvenes pandilleros como delincuentes y a sus familias como las principales causantes de la delincuencia. Fue muy habitual, y aún continúa siendo, escuchar a ciudadanos, comunicadores sociales y también a representantes de instituciones referirse a jóvenes miembros de pandillas como delincuentes juveniles, etiquetando bajo esta categoría una multitud de conductas de muy diversa índole que afecta a los jóvenes en situación de riesgo social, criminalizando a esta población vulnerable.

Durante 1996, el gobierno de El Salvador promovió una campaña antidelinquencial, que tuvo como resultados la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa de la Ley de Emergencia contra la delincuencia y el crimen organizado y del primer paso para “reimplantar la pena de muerte” en el país. En general, estas medidas estrictamente punitivas reforzaron en la ciudadanía la imagen de que el problema no tiene otra solución que no sea la del control social coactivo y en muchos casos, incluso, provocar el atropello del estado de derecho.⁽³⁾

En definitiva, reforzadas por una errada percepción del fenómeno, las tendencias autoritarias en el abordaje práctico de las maras terminaron induciendo un mayor margen de incertidumbre a la transición, pues la inclinación de abordar este fenómeno generacional como un problema de seguridad pública, condujo al desarrollo y reproducción de formas de violencia contra los jóvenes, peligrosas para la construcción de una convivencia ciudadana más tolerante y democrática.

Como puede verse, estos jóvenes sufrieron un triple proceso de exclusión social. En un primer momento a causa de la pobreza y falta de oportunidades se vieron obligados a emigrar de El Salvador. Así fue como llegaron a una sociedad en la cual sufrieron discriminación, no encontraron espacios de inserción, siendo nuevamente excluidos y hasta expulsados. Para finalmente regresar a su país, donde no existían las condiciones para insertarse, experimentando, por tercera vez, la exclusión social.

Tendencias actuales del crimen organizado en El Salvador y políticas de gobierno.

Estudios relacionados con esta problemática social afirman que, tradicionalmente, los jóvenes miembros de pandillas provienen de familias desestructuradas. Sin embargo, no solo la estructura interna de las familias influye en el comportamiento de los jóvenes y su integración a las pandillas.⁽⁴⁾ En este caso, son las condiciones precarias de vida, los escasos recursos, la sobrecarga de responsabilidades materiales y la carencia de servicios básicos, algunos de los factores que influyen en el presente siglo respecto del incremento de la actividad delictiva.

En este sentido, los acontecimientos relacionados con la violencia que han tenido lugar en El Salvador son producto del deterioro de la convivencia social y la militarización de la conciencia asociada a una cultura de violencia posbélica que aún subsiste.⁽²⁾ Con el tiempo, las pandillas han logrado profesionalizarse en cuanto a

los delitos que cometen para la obtención de recursos económicos y poder. De esta manera, se puede hablar de una especialización de estos sectores en actividades ilegales y en la violencia que utilizan. Una de las modalidades que actualmente se manifiesta es que los narcotraficantes empleen pandilleros como vendedores o protectores.

Ejemplo de ello es la Mara Salvatrucha, una de las estructuras criminales que ha persistido y más fortalecidas del país, que ha incursionado en el narcotráfico, el crimen organizado y el lavado de dinero, aunque mantiene como fuente principal de ingresos la extorsión.⁽⁵⁾ Las actividades han variado también según el contexto regional, siendo aprovechada, por ejemplo, la situación de los migrantes en el corredor centroamericano por parte de varios pandilleros que generaban ingresos a través de nuevas formas de tráfico de personas. La ampliación de la actividad delictiva de los principales grupos organizados ha estado favorecida por la ampliación de las zonas bajo su control, que incluso se extendían más allá de los núcleos urbanos, llegando a controlar poblaciones rurales y zonas fronterizas.

Sin embargo, desde la instauración, por parte del gobierno de Nayib Bukele, del régimen de excepción, las pandillas han perdido fuerza en cuanto al control territorial, la extorsión y la capacidad de reclutamiento de nuevos miembros. Aun así, la base social latente en el país crea las condiciones para que existan quienes dependen de los ingresos procedentes de actividades vinculadas a la extorsión, los negocios, el sicariato, el tráfico de drogas y personas.

El estado de excepción que vive la nación centroamericana fue aprobado el 27 de marzo de 2022 por la Asamblea Legislativa, en respuesta a las grandes olas de violencia que se producían diariamente en el país. Desde entonces, la administración de Nayib Bukele ha mantenido una intensa ofensiva jurídica, policial, militar y mediática contra las pandillas.

Sin embargo, la brutalidad policial, así como las medidas extremas de reclusión penitenciarias, han alcanzado niveles alarmantes. Mientras que los pandilleros se reorganizan y huyen hacia otros países, el éxodo se extiende a otros grupos de poblacionales ante las continuas amenazas de encarcelación.

La implementación del plan de seguridad, denominado “Control Territorial”, así como la continuación del régimen de excepción han provocado numerosas críticas por parte de la comunidad internacional que aboga por que se respeten los derechos humanos en el país. Algunos de los organismos que han manifestado su repudio a dichos planes son Human Rights Watch y Amnistía Internacional.⁽⁶⁾ Ambas instituciones consideran que mantener en prisión a personas que no pertenecen a pandillas, constituye una violación flagrante de los derechos humanos.

En este contexto, diputados salvadoreños han expresado su interés de continuar prorrogando el régimen de excepción a través de nuevas extensiones, pues lo consideran necesario en aras de evitar nuevos escenarios de violencia que atenten contra la estabilidad del país.

Las cifras ofrecidas por el gobierno actual presentan una disminución considerable del número de homicidios y de la actividad criminal, atribuidas por el oficialismo a las políticas contra las pandillas del ejecutivo. Estas políticas en su formulación no distan de las aplicadas por gobiernos precedentes para el enfrentamiento al crimen organizado, aunque el fortalecimiento de los cuerpos armados, así como la supresión y/o agilización de procesos judiciales ha resultado en la detención de más de 60 mil presuntos pandilleros. Sin embargo, la represión policial no ha solucionado la marginalización ni la falta de perspectivas que conforman el contexto social de las pandillas. Contrariamente, las redadas masivas y detenciones arbitrarias de ciudadanos profundizan la estigmatización y exclusión social.

CONCLUSIONES

La organización de las pandillas en El Salvador no es un hecho casual. Responde a un proceso histórico que tiene sus orígenes en grupos de jóvenes que se organizaban en forma esporádica. Sobre este escenario, influyeron: la agudización de los problemas sociales, políticos y económicos ante diversas coyunturas, las crecientes dificultades juveniles para insertarse al mundo adulto y los efectos del conflicto armado y la migración. El resultado fue un fenómeno de organización juvenil sólidamente estructurado, conocidos como maras o pandillas.

Estos grupos de jóvenes, provenientes de zonas caracterizadas por la estrechez urbana, alta concentración poblacional, pobreza, exclusión social, asimilaron ansiosamente los modelos de socialización ofrecidos por los jóvenes pandilleros deportados de los Estados Unidos, quienes comenzaron a arribar al país en un momento propicio para que su estilo de vida se instaurara y propagara con facilidad por el territorio.

Desde la década de los noventa, las pandillas se perfilaron como el más importante y complejo fenómeno cultural- generacional que haya tenido el país y como una nueva forma de protesta juvenil. El elevado número de jóvenes involucrados en esta forma de organización y socialización, así como su presencia en todo el territorio nacional, han convertido a las pandillas en un fenómeno endémico en El Salvador. No puede entenderse el origen de estas como producto de la casualidad, ni como síntoma de personalidades socialmente inadaptadas, ni como resultado de una transculturación espontánea.

Las políticas de los sucesivos gobiernos han estado orientadas a la erradicación de las pandillas por medio del cerco policial y la judicialización, incluido el presidente Bukele. Hasta el momento, ninguna iniciativa gubernamental ha demostrado su eficacia para poner fin a décadas de violencia interna, aunque la actual administración persiste en su intención de proporcionar seguridad ciudadana a través de la intervención militar integral. Lo cierto es que un fenómeno como las pandillas, no puede pretenderse erradicado sin la desideologización necesaria para tratar este problema. Para esto es indispensable eliminar el estigma sobre la situación de los jóvenes y crear nuevas oportunidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cedeño, I. S. (2014). *Analizar la situación geopolítica del conflicto armado en El Salvador desde 1981 hasta 1993*. San Salvador: Atlantic International University.
2. Cruz, José Miguel. (1998). *Los factores posibilitadores y las expresiones de la violencia en los noventa*. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.
3. Smutt, Marcela y Miranda, Jenny. L. (1998). *El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: FLACSO.
4. Fernández RM. ¿Qué viene después del estado de excepción para El Salvador?. TeleSUR; 2023. <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/estado-excepcion-violencia-salvador-20230213-0026.html>
5. Delcid M. El gobierno de El Salvador dice que alcanzó 365 días sin homicidios. CNN; 2023. <https://cnnespanol-cnn-com.cdn.ampproject.org/v/s/cnnespanol.cnn.com/2023/05/11/el-salvador-alcanzo-365-dias-sin-homicidios>
6. Cruz JM. Nayib Bukele asume como presidente de El Salvador. TeleSUR; 2019. <https://www.telesurtv.net/amp/news/elsalvador-toma-de-juramento-presidente-nayib-bukele-20190601-0011.html?>

FINANCIACIÓN

Ninguna.

CONFLICTO DE INTERESES

Ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.

Curación de datos: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.

Análisis formal: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.

Investigación: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.

Metodología: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.

Administración del proyecto: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.

Software: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.

Supervisión: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.

Validación: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.

Visualización: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.

Redacción - borrador original: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.

Redacción - revisión y edición: Virgen Maité Llamos Acosta, Juan Pablo Bencomo Herrera.